TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕa ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 102

POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2015 "CONSULTORÍA PARA APROBACIÓN DE PLANOS DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE MENSURAS PARA INMUEBLES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.808).-----

Asunción, 10 MAYO 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 104/14, *"Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 370/15 *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones*

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Administración – DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN

María Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ijajapo Ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 102

POR LA CUAL SE CANCELA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2015 "CONSULTORÍA PARA APROBACIÓN DE PLANOS DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE MENSURAS PARA INMUEBLES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.808).-----

para la Licitación por Concurso de Ofertas N°12/2015 "Consultoría para aprobación de planos de edificios y servicios de mensuras para inmuebles de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 292.808.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Dictamen N° 12 de fecha 08 de enero de 2016 de la Abogacía del Tesoro, en el cual, en la parte conclusiva se menciona *"En base a los argumentos expuestos, podemos concluir a prima facie que lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución de la Junta Municipal N° 1595/15, resulta inviable por no adecuarse a la Ley N° 4947/2013 en referencia a los bienes inmuebles de dominio privado municipal".*

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- ***Cancelar,*** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2015 *"Contratación para aprobación de planos de edificios y servicios de mensuras para inmuebles de la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda."* (ID N° 292.808).

Art. 2°.- ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Administración y Finanzas – DIRECCIÓN

MARÍA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS